

**TENGA EN CUENTA LAS CONDICIONES PARA PRESENTARSE A LA AUDICIÓN EN VIVO, ESTIPULADAS EN LA CONVOCATORIA:**

Los concursantes habilitados, deberán cumplir con las siguientes condiciones para presentar la audición en vivo:

- Los concursantes habilitados para evaluación deberán asistir a las audiciones con los integrantes relacionados en el formulario de inscripción, quienes deberán presentar el documento de identidad. La no presentación de este documento impedirá el acceso del integrante y su participación en la audición.
 - Presentar por escrito un repertorio musical con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos, que debe contener: nombre de los temas - compositores y arreglistas (si es el caso).
 - ESTE REPERTORIO DEBE ENTREGARSE EL DÍA Y HORA DE LA AUDICIÓN SIN EXCEPCIÓN, el concursante que no lo presente NO podrá continuar en el proceso de evaluación y selección.
 - No se permitirá el uso de secuencias o pistas cuando éstas sustituyan el acompañamiento instrumental. Se permitirán siempre y cuando sean parte integral de la propuesta artística y creativa.
 - Los concursantes habilitados para evaluación deberán asistir a las audiciones ante el jurado en los horarios y lugares programados por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
 - Interpretar en la audición el repertorio musical solicitado por el jurado de acuerdo con el repertorio musical presentado por la agrupación.
 - Acatar los protocolos de funcionamiento y seguridad de los escenarios destinados para las audiciones.
 - Utilizar los insumos propios en la Jornada de audición y retirarlos una vez finalizada la misma. El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES no se hará responsable de la custodia de los insumos no retirados.
 - No se permitirá el ingreso y/o consumo de sustancias alcohólicas y/o psicoactivas en los escenarios en que sean programadas las audiciones. Quienes incumplan con esta norma serán retirados de la audición.
 - Se podrán realizar cambios de los integrantes, máximo hasta un (1) día hábil antes de la audición, para lo cual deberá diligenciarse el anexo: Solicitud de cambio de integrante, el cual deberá radicarse en el en el área de correspondencia del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES (Calle 8 No. 8 – 52) en horario de atención de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. del Instituto Distrital de las Artes en horario de oficina. Cuando se solicita un cambio de integrante solo se puede realizar por otra persona que vaya a desempeñar el mismo rol dentro de la propuesta y que cumpla con lo señalado en el 7 PUEDEN PARTICIPAR. Así mismo este formato debe estar firmado por las personas que salen y las que entran aceptando cada una la nueva condición en que se encuentra, anexando la fotocopia de cédula de ciudadanía del nuevo integrante, de no cumplir las condiciones mencionadas el cambio no será aceptado. Se autorizarán los cambios según la tabla referida en el numeral 5. Condiciones de la Audición.
- No se aceptarán cambios por integrantes que hayan sido rechazados dentro del proceso evaluación con otra agrupación. El anexo: Solicitud de cambio de integrante es solo para cambio de una persona ya inscrita y habilitada, por tanto no se puede usar este formato para agregar o retirar de la propuesta algún integrante. Posteriormente a la jornada de audición se verificará que los integrantes nuevos cumplan con las condiciones requeridas para participar en este concurso, en caso contrario se rechazará la propuesta en la que se encuentren inscritos.

NOTAS TECNICAS

1. LAS AGRUPACIONES DEBEN PRESENTARSE SIN EXEPCIÓN CON 45 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN. 2. EL ESCENARIO PROVEERÁ EL SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN, EL CUAL CUENTA CON 2 AMPLIFICADORES DE BAJO, 2 DE GUITARRA. 3. LOS BATERISTAS DEBEN LLEVAR STAND DE HI HAT, REDOBLANTE, PLATILLOS, PEDAL. 4. NO SE SUMINISTRARÁ NINGÚN TIPO DE INSTRUMENTO NI BASE O ATRIL. 5. EL ESCENARIO NO SUMINISTRARÁ DISPOSITIVOS COMO PROYECTORES, PANTALLAS, LUCES NI APOYOS VISUALES.

**PROGRAMACION AUDICIONES CONCURSO FESTIVALES AL PARQUE – CATEGORIA COLOMBIA AL PARQUE
2015**

22 DE ABRIL DE 2015 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - Calle 10 # 3-16

| No | INSCRIPCION | NOMBRE DEL GRUPO Y/O SOLISTA | NOMBRE REPRESENTANTE | HORA |
|----|-------------|--------------------------------------|--|---------------|
| 1 | FPCA009 | CAFE-GRECHKA | ELIZABETH PATIÑO CASTAÑO | 8:00:00 a.m. |
| 2 | FPCA006 | LAS AÑEZ (NUEVA CANCION COLOMBIANA) | JUANITA AÑEZ ROTHMANN | 8:30:00 a.m. |
| 3 | FPCA015 | VIENTO BAJO CUERDA | DIEGO ALFONSO SANCHEZ MORA | 9:00:00 a.m. |
| 4 | FPCA004 | JAIME CASTRO Y LOS FILIPICHINES | MARIA ARGELINA CARDENAS ROJAS | 9:30:00 a.m. |
| 5 | FPCA007 | SINENOMINEVOCAL | ASTRID JULIANA MATEUS BARRAGAN | 10:00:00 a.m. |
| 6 | FPCA002 | VIVACE ENSAMBLE INSTRUMENTAL | JOSE RAUL WALTEROS LARA | 10:30:00 a.m. |
| 7 | FPCA020 | CUARTETO COM.PASILLO | CINDY YINETH GOMEZ GUTIERREZ | 11:00:00 a.m. |
| 8 | FPCA013 | PERENDENGUE, CUARTETO DE BANDOLAS | ANAMARIA MERCEDES CLEMENCIA PAREDES GARCIA | 11:30:00 a.m. |

FINAL - 12:00 M

**BOGOTÁ
HUMANA**